BOLETÍN INFORMATIVO ciadge

Nº 69 JULIO-AGOSTO 2026

TENERIFE VIOLETA

"Había dos cosas a las que tenía derecho: la libertad o la muerte; si no podía tener una, tendría la otra" **Harriet Tubman (c. 1822 – 1913), abolicionista, activista y heroína estadounidense nacida en la esclavitud**

Magda Piñeyro

VOZ IMPRESCINDIBLE DEL ACTIVISMO CONTRA LA GORDOFOBIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

"La gordofobia no es una cuestión que se vaya a resolver individualmente ni con amor propio: los problemas estructurales no tienen soluciones individuales

ciadge
centro insular
de información, asesoramiento
y documentación para la
igualdad de género

CABILDO DE TENERIFE

www.tenerifevioleta.es

Calle Diego Almagro, 1 Hogar de la Sagrada Familia (Antigua Casa Cuna), Planta -1
Santa Cruz de Tenerife - 922 44 56 69 - centroinsulardegenero@tenerife.es

03 CIADGE

05 ACTUALIDAD DEL MARCO TENERIFE VIOLETA

07 AGENDA

08 ENTREVISTA

12 IGUALDAD A FONDO

14 MONOGRÁFICO

18 APUNTES DE IGUALDAD

19 EN MEDIOS, EN REDES

JULIO 2026

Coordinación técnica
Unidad Técnica de Igualdad, Prevención de la Violencia de Género y Diversidad
Dirección Insular de Igualdad y Diversidad
Cabildo Insular de Tenerife

Producción editorial
Editorial MIC
D.L: TF 322-2024

¿Qué es el CIADGE?

El **Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género** (CIADGE) es un Servicio público y gratuito del Cabildo Insular de Tenerife, cuyo objetivo es ofrecer información y asesoramiento en distintas materias relacionadas con el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de sexo y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Saber más:

tenerifevioleta.es

Agenda

JULIO:

11 de julio

Día Mundial de la Población.

25 de julio

Día Internacional de Mujer Afrodescendiente.

AGOSTO:

23 de agosto

Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.

¿Perteneces a una entidad y quieres recibir ejemplares impresos? Contacta con el CIADGE

Si quieres información del próximo número y otras novedades sobre igualdad de género, contacta a través de:

Consulta los números anteriores en:

Glosario

Tradwife:

Contracción de traditional wife, "esposa tradicional". Fenómeno impulsado principalmente a través de redes sociales en el que algunas mujeres reivindican un modelo de vida basado en los roles de género tradicionales: dedicación exclusiva al hogar, la maternidad y el cuidado de la familia, mientras el hombre asume el papel de proveedor económico. Aunque se pretende presentar como una elección libre, idealiza modelos de subordinación femenina y difunde una visión estereotipada de las relaciones de género. Desde diversos ámbitos de las ciencias políticas y sociales, especialistas evidencian su relación directa con los movimientos ultra conservadores y el auge de los discursos antifeministas, al tiempo que se advierte de que esta tendencia legitima una peligrosa pérdida de derechos históricos

Maimouna Ba

Activista de Burkina Faso que trabaja con comunidades desplazadas, especialmente con mujeres, niños y niñas afectadas por la crisis humanitaria en el Sahel. Su compromiso le valió en 2024 el Premio Nansen para los Refugiados de ACNUR como ganadora regional para África. Desde el terreno, ha ayudado a que más de cien menores puedan volver a la escuela y a que más de 400 mujeres desplazadas encuentren herramientas para avanzar hacia la independencia financiera, recuperar autonomía y reconstruir sus vidas con más seguridad.

Finaliza la IV Edición Clubes de Lecturas de Género

Otro año más termina una edición del Club de Lecturas de Género del CIADGE. Estos espacios llevan una larga trayectoria reuniendo a personas de distintos puntos de la isla para compartir lecturas de diversas autoras con perspectiva de género. En esta última edición, que es ya la cuarta, han participado más de 150 personas, se han incorporado grupos de los municipios de Tacoronte y Güímar a través de sus bibliotecas y se han llevado a cabo 4 grupos más en la sede del CIADGE. Durante esta edición se han leído novelas como "Nada" de Carmen Laforet, "La Vegetariana" de Han Kang, "Las Malas" de Camila Sosa Villada o "Niñas Sucias" de Elena Correa.

Hemos tenido el honor de contar con la presencia de María del Mar Rodríguez otro año más acompañándonos en la lectura de su novela "La prestamista" en diversas sesiones de los clubes, así como con la participación de Elena Correa en un encuentro conjunto con lectoras en el Salón Noble del Cabildo Insular.

Como broche final de esta edición, el próximo 15 de julio tuvo lugar el III Encuentro de los Clubes de Lecturas de Género en el Teatro Leal de La Laguna. En este acto varias personas representantes de los clubes de lectura han compartido experiencias, aprendizajes y anécdotas vividas durante las sesiones. Como colofón, se ha representado la obra "La Tuerta" basada en la novela de María del Mar Rodríguez, bajo la adaptación teatral y dirección de Aranza Coello. La novela, que fue trabajada en los clubes de lectura de género, ahora convertida en pieza teatral, aborda la historia de supervivencia de algunas mujeres, perdedoras entre los perdedores tras la guerra, en la Santa Cruz de Tenerife de los años 40 cuya sociedad desprecia y a la vez acepta como necesaria la prostitución.

Lotes en préstamo para la auto organización de Clubes de Lectura con perspectiva de género

¿Te gustaría trabajar la perspectiva de género a través de libros escritos por mujeres? ¿Buscas nuevas lecturas para dinamizar tu club de lecturas? ¿Formas parte de una asociación, biblioteca, colectivo o centro educativo y necesitas ejemplares para leer en grupo?

Desde el CIADGE ponemos a disposición de entidades y centros educativos nuestros lotes de préstamo para clubes de lectura de género, una propuesta pensada para facilitar el acceso compartido a obras de autoras que invitan a la reflexión, el diálogo y el pensamiento crítico con perspectiva de género.

Los lotes incluyen varios ejemplares de un mismo título y abordan temáticas relacionadas con la igualdad de género. Una herramienta útil para generar espacios de encuentro, aprendizaje y participación a través de la lectura.

Además, se acompaña de un documento de pautas y recomendaciones para la auto organización de Clubes de Lectura.

Puedes consultar los ejemplares disponibles poniéndose en contacto a través del correo centroinsulardegenero@tenerife.es *o al teléfono 922445669.*

¡Anímate a solicitar tu lote y a crear nuevas conversaciones desde los libros!

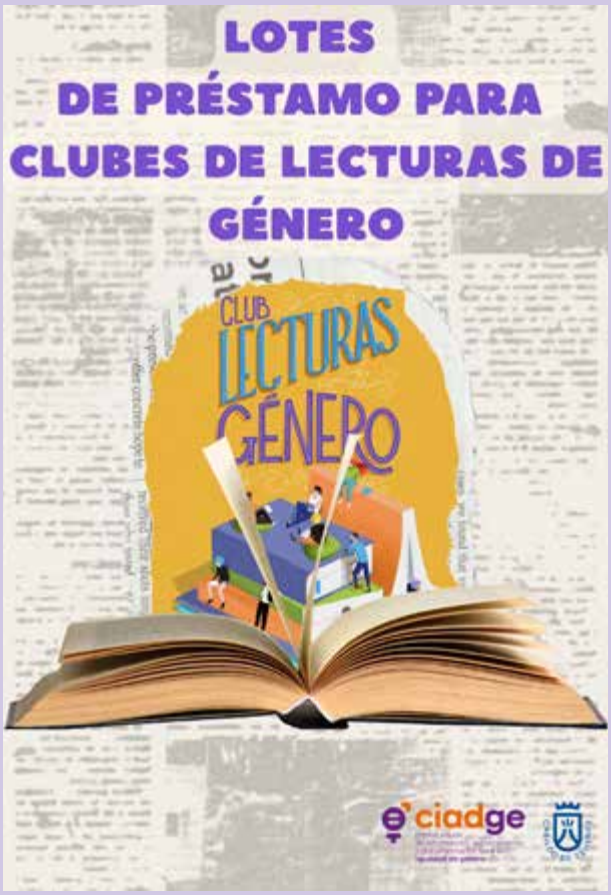

Ya está disponible la evaluación del trabajo en el Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta (METV) para el año 2025. En esta infografía, se plasma cómo las entidades comprometidas de la isla de Tenerife, participantes en la RIIGTV, han desarrollado conjuntamente y evaluado acciones estratégicas que responden a problemas estructurales de igualdad de género identificados en el Marco: a quienes han llegado, cuánto se ha invertido, cómo se ha trabajado colaborativamente o en qué ejes se ha trabajado, entre otros resultados.

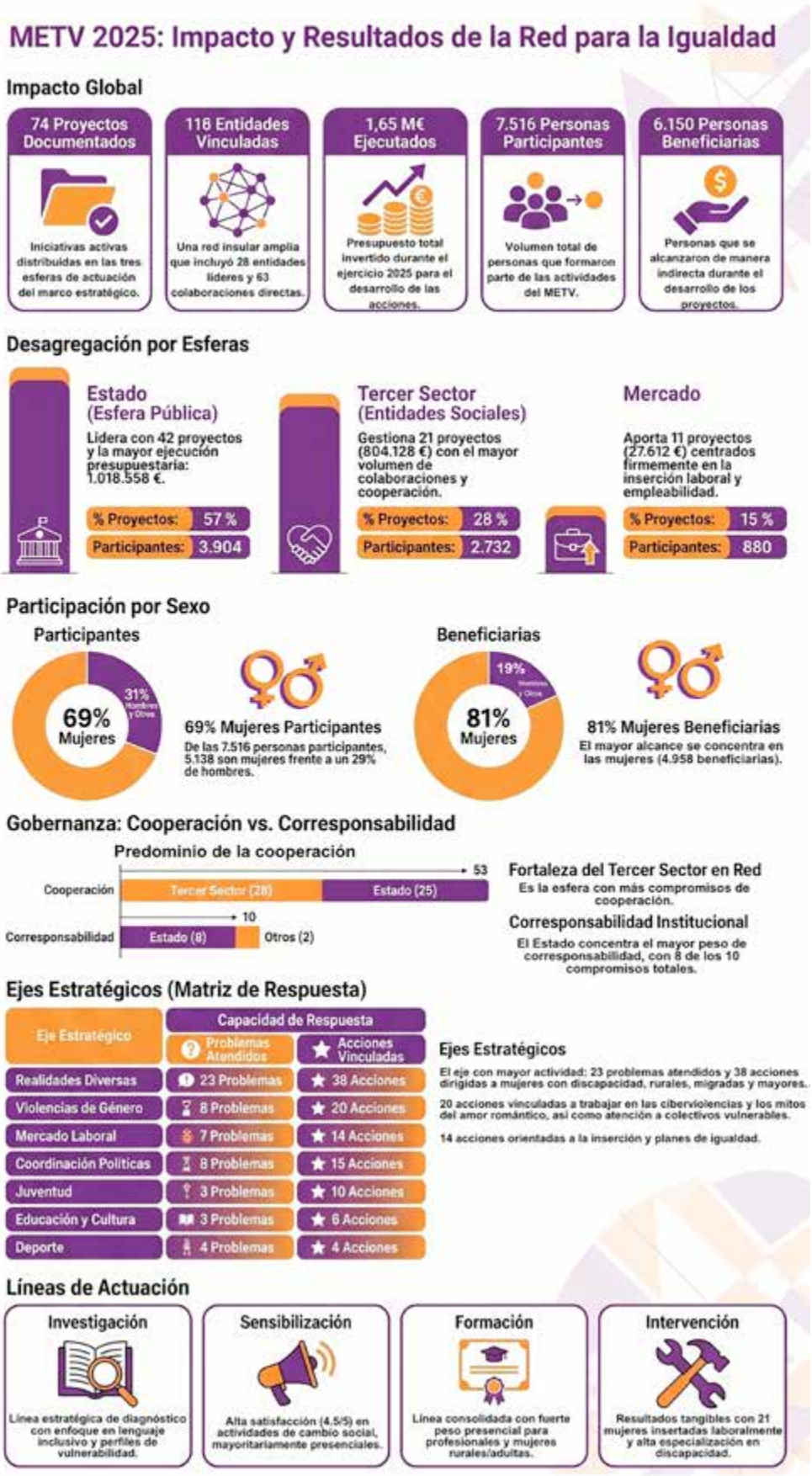

ASOCIACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL ACTÚA

Con más de una década de trayectoria, la **Asociación Actúa desarrolla en Tenerife iniciativas dirigidas a promover el bienestar, la igualdad de oportunidades y la inclusión social, laboral y comunitaria de personas en situación o riesgo de vulnerabilidad social.** Con sede en Tacoronte, la entidad trabaja en distintos municipios de Tenerife, con especial presencia en la zona norte y el área metropolitana. A través de programas de orientación, acompañamiento, formación e intervención social, facilita el acceso a recursos sociales, educativos, formativos y laborales, adaptando el apoyo a las necesidades y circunstancias de cada persona.

La entidad presta especial atención a personas y colectivos con dificultades para acceder a oportunidades en igualdad de condiciones. Muchas de sus iniciativas son en exclusiva para mujeres y para grupos en situación o riesgo de exclusión social, como personas migrantes. Asimismo, impulsa iniciativas orientadas a promover la igualdad, la economía social, el voluntariado, la cooperación y el trabajo en red con acuerdos de trabajo colaborativo, contribuyendo al fortalecimiento de la cohesión social y el desarrollo comunitario.

En este contexto, Actúa desarrolla el proyecto INIRE, financiado por el Cabildo de Tenerife, dirigido a mujeres migrantes, con o sin NIE, residentes en la zona metropolitana. El proyecto ofrece formación, orientación e itinerarios personalizados de inserción laboral con perspectiva de género para favorecer la autonomía, la empleabilidad y la integración social de las participantes.

922 983 848
@asociacionactua
@ contacto@asociacionactua.es

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL RAYUELA

La Asociación Rayuela nace en Tenerife en el año 2010 como una entidad del Tercer Sector sin ánimo de lucro comprometida con la mejora de la calidad de vida de las personas y la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria. Desarrolla su actividad en los ámbitos de la intervención social, la inserción sociolaboral y el acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad, a través de programas de formación, apoyo psicosocial y procesos de autonomía personal. En 2024 fue declarada Entidad de Utilidad Pública por el Gobierno de Canarias.

La igualdad de género constituye un eje transversal de su actuación. En coherencia con sus valores, desde 2024 la entidad cuenta con un Plan de Igualdad que refuerza su compromiso con la igualdad de oportunidades, la prevención de las discriminaciones y la promoción de entornos inclusivos basados en el respeto y el buen trato.

En esta línea, la entidad desarrolla proyectos de empoderamiento, acompañamiento social e inserción laboral dirigidos especialmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, en colaboración con administraciones públicas y agentes del territorio. Entre ellos destaca el Proyecto Aregoma, financiado por el Cabildo de Tenerife, que promueve procesos de acompañamiento integral a mujeres migrantes (con y sin NIE) residentes en Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, mediante itinerarios personalizados de empleo, formación con enfoque de género, alfabetización digital y herramientas para la autonomía personal y social.

La quinta edición del proyecto se ha desarrollado de forma colaborativa en el marco de la estrategia del METV, en coordinación con entidades especializadas del territorio como la Asociación Ámate, FAMAL, la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE Tenerife), la Asociación Actúa, Factoría de Cohesión Ciudad Puerto y Provivienda, fortaleciendo así la calidad de la intervención, el trabajo en red y la complementariedad de recursos dirigidos a favorecer la inclusión social y laboral de las participantes.

: www.asociacionrayuela.com
: 922 321 971
@ info@asociacionrayuela.com

Escuela Virtual de Igualdad - Instituto de las Mujeres

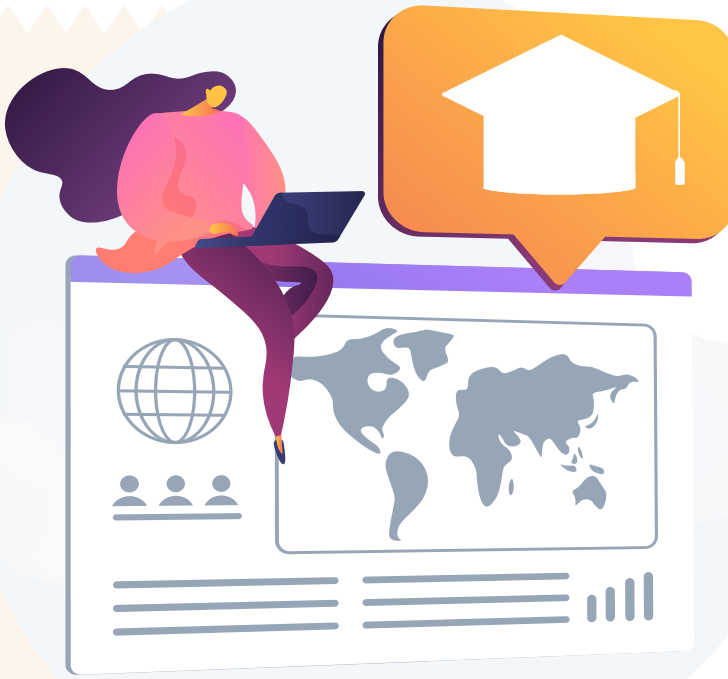

- **Fecha**: Inscripción abierta durante todo el año, mediante convocatorias organizadas por turnos y hasta completar las plazas disponibles.
- **Lugar**: Formación online a través de la plataforma de la Escuela Virtual de Igualdad.
- **Descripción**: El Instituto de las Mujeres mantiene abierta la convocatoria de su Escuela Virtual de Igualdad, un espacio de formación gratuita orientado a incorporar el principio de igualdad de oportunidades en los ámbitos laboral y social. La oferta incluye cursos de nivel básico sobre sensibilización y transversalidad de género, así como formaciones avanzadas dirigidas a áreas específicas como los servicios sociales, la educación, la gestión de recursos humanos o las fuerzas y cuerpos de seguridad. Los cursos tienen una duración de entre 30 y 65 horas y están dirigidos a personas interesadas en igualdad, profesionales del ámbito público y privado, colectivos de intervención social y agentes de igualdad. Solo se admite una matrícula por persona en cada edición.
- **Organiza**: Instituto de las Mujeres.
- **Más información:** https://escuelavirtualigualdad.es/

Cursos de igualdad de género del Servicio Canario de Empleo:

- **Descripción**: el Servicio Canario de Empleo oferta diferentes cursos gratuitos sobre igualdad de género, que se pueden encontrar a través de su buscador de cursos. Se imparten gratuitamente en centros colaboradores. Cursos disponibles actualmente en Tenerife.
  - Plan de Igualdad. Desarrollo, Implantación, Seguimiento y Evaluación
  - La Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Negociación Colectiva: Planes de Igualdad
  - Promoción para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres
- **Dirigido a:** personas desempleadas/ocupadas, en función de cada curso.
- **Modalidad**: presencial u online.
- **Inscripción:** a través de centros colaboradores indicados en la información del curso.
- **Más información:** https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/buscur/

Accede aquí a la información sobre actividades de igualdad en Tenerife

AGENDA TENERIFE VIOLETA

agenda.tenerifevioleta.es

Magda Piñeyro

Voz imprescindible del activismo contra la gordofobia con perspectiva de género

La gente que dice estar preocupada por nuestra salud lo único que pueden hacer para cuidarnos es dejar de discriminarnos y luchar contra la gordofobia mano a mano con nosotras

Licenciada en Filosofía, máster en Teoría Feminista y autora del primer libro sobre gordofobia publicado en España, Magda Piñeyro se ha convertido en una de las voces imprescindibles del activismo por la diversidad corporal. Uruguaya de nacimiento y canaria de adopción, inició su recorrido activista en Tenerife en 2011 y, desde entonces, no ha dejado de investigar, divulgar, sensibilizar y formar sobre género, cuerpos y discriminación gordófoba. Su trabajo invita a mirar más allá del canon estético para entender la gordofobia como una forma de violencia estructural que atraviesa la vida cotidiana, la salud, el empleo, los vínculos y el derecho a habitar el propio cuerpo sin culpa ni vergüenza.

¿De qué hablamos cuando hablamos de gordofobia y por qué es importante entenderla como una forma de violencia estructural?

Cuando hablamos de gordofobia hablamos de una discriminación que sufrimos las personas gordas por el hecho de ser gordas. Esta discriminación se encuentra sustentada por un aparato ideológico que asocia nuestros cuerpos a valores morales negativos, como pueden ser la pobreza, la pereza, la vagancia, la culpa, la vergüenza, la fealdad o el asco, entre muchas otras cuestiones que generan rechazo social. El peso y la forma de un cuerpo es de origen multifactorial, pero a las personas gordas se nos responsabiliza por el cuerpo que tenemos, es decir, habitamos un cuerpo que la sociedad rechaza y además lo habitamos por nuestra culpa supuestamente, y así parece que ese rechazo o esa discriminación quedan justificados. La gordofobia abarca todos los ámbitos y aspectos de nuestra vida. Por eso se dice que es estructural: porque afecta a la búsqueda de empleo, a la atención médica, a las oportunidades educativas, a la hora de comprar ropa o uniformes de trabajo y también al acceso a la cultura, ya que espacios como teatros o cines muchas veces no son accesibles para corporalidades gordas... Por eso es importante resaltar que se trata de una discriminación estructural, porque genera una vulneración constante de los derechos humanos básicos de las personas gordas, que además está normalizada. Cuando hablamos de gordofobia, hay muchas personas que creen o consideran que la gordofobia se resuelve con amor propio, autoestima y trabajo individual de la persona sobre el rechazo que recibe. Y esto no es así. Porque yo puedo quererme mucho, pero cuando salga de mi casa a buscar trabajo o a ver una película, me voy a topar con la gordofobia en el mundo. No es una cuestión que se vaya a resolver individualmente ni con amor propio: los problemas estructurales no tienen soluciones individuales.

> *La belleza es un método de distracción, un método de control para nosotras, que nos mantiene enfocadas en cuestiones que no están relacionadas con nuestra liberación, sino con todo lo contrario*

¿Cómo es la intersección entre gordofobia y otras opresiones? Por ser persona racializada, por la clase social, la edad, la discapacidad, la identidad de género, la orientación sexual... ¿Qué ocurre cuando se suman varias de estas violencias?

Como sistema de opresión o discriminación estructural, la gordofobia genera especificidades siempre que se cruza con otras opresiones. Quiero decir con esto que no es lo mismo ser una persona gorda blanca que una persona gorda negra; tener dinero que no tenerlo; ser hombre o mujer; ser cis o trans... Cada cruce genera una serie de situaciones específicas. Desde mi punto de vista, en estos momentos, el factor económico es uno de los más determinantes en lo que respecta a la gordofobia, porque la realidad es que hay muchas situaciones que, a día de hoy, se pueden solventar con dinero. La gordofobia nos dificulta conseguir empleo, ropa de nuestra talla, acceso a la vivienda, a la atención médica, a pruebas médicas específicas, a la fecundación in vitro, a viajar en transporte público... es decir, limita el acceso a determinados derechos... Pero si tienes dinero puedes pagarte atención médica privada, fecundación in vitro privada, comprarte un coche grande, pagarte dos asientos de avión, mandar a hacer ropa... es decir, el dinero puede solventar algunas de las situaciones de discriminación. Y también puede pasar al revés, que otros cruces empeoren la situación, como sucede con el doble factor de discriminación a la hora de busca empleo, en el caso de las personas gordas LGTBIQA+, racializadas, migrantes... y la falta de espacios y mobiliarios accesibles para personas gordas discas... Esta es la interseccionalidad de la que hablaba la abogada feminista afroestadounidense Kimberlé Williams Crenshaw, que teorizó sobre la necesidad de complejizar todas estas situaciones. En cuanto al género, también se producen especificidades en su cruce con la gordofobia. La principal quizás sea esta losa que tenemos las mujeres en una sociedad gordofóbica, machista y patriarcal, que nos dice que la belleza es lo único importante en nuestra vida; que debemos sacrificarlo todo, incluso actuar en contra de nuestro bienestar psicológico y físico, con tal de alcanzar un canon estético determinado. Un canon que, supuestamente, nos va a dar éxito, felicidad, amor propio y ajeno, y valor social. Esta es la gran trampa que nos ha hecho la sociedad patriarcal. Y esta trampa forma parte de la gordofobia, porque el canon estético dominante es joven, blanco, heterosexual, cis, sin discapacidad y, por supuesto, delgado.

> *Destruirnos la autoestima es necesario para que luego nos la puedan vender en cómodas cuotas, en frasquitos, en cajitas, en inyectables...*

Se habla mucho de cánones de belleza, pero quizá menos de quién los construye y a quién benefician. ¿Qué origen tienen esos estándares corporales y qué intereses sociales, económicos o culturales los sostienen?

Tenemos que entender que las grandes beneficiadas de los estándares corporales son las corporaciones y las empresas. Esa gente mueve millones de euros; cantidades de dinero que la amplia mayoría de nosotras nunca veremos, ni somos incapaces siquiera de imaginar. Y debemos tener claro que mueven ese dinero gracias a destrozar nuestra autoestima (principalmente a través de la publicidad), porque ese es su negocio. Destruirnos la autoestima es necesario para que luego nos la puedan vender en cómodas cuotas, en frasquitos, en cajitas, en inyectables... Nos hacen infelices para luego decirnos que tienen una solución y que su solución nos traerá la felicidad. Esta gente vive directamente de nuestro dolor, de nuestra tristeza y de nuestra baja autoestima. Ya hay demasiados estudios y datos que corroboran que la presión estética a la que somos sometidas las mujeres en particular en las sociedades occidentales, destruye nuestra salud mental y, muchas veces, también nuestra salud física y social. Y no hay nadie preocupado por eso: ahí siguen promocionando productos "mágicos". Por otro lado, el otro sector que se beneficia de todo esto, y que además se cruza con el empresarial, es el patriarcado como sistema de organización social. Es decir, mientras las personas en general, y las mujeres en concreto, estemos más distraídas pensando en cómo nos vamos a maquillar, qué ropa nos vamos a poner, si vamos a ir o no al gimnasio, cuántos kilos deberíamos perder o cómo nos gustaría que estuvieran nuestra barriga, nuestra papada, nuestro pelo, nuestras cejas o cualquier otra parte de nuestro cuerpo, no estamos pensando en cómo cambiar este sistema o en cómo conservar los derechos que están peligrando últimamente con el avance terrorífico de la ultraderecha en el mundo. La belleza es un método de distracción, un método de control para nosotras, que nos mantiene enfocadas en cuestiones que no están relacionadas con nuestra liberación, sino con todo lo contrario. Creo que es importante que entendamos, además, que esta presión estética no solo nos tiene distraídas, sino también obsesionadas con el aspecto físico y con la dieta, y que esto de inculcarnos el hambre como disciplina de género es una manera de mantenernos débiles física y psíquicamente. Y esto hay que subrayarlo y tenerlo en cuenta. Con todo esto no quiero decir que esté mal maquillarnos o que nos importe cómo vestimos, porque eso también puede ser una seña de identidad. Lo que quiero decir es que hay un punto de obsesión, de no poder vivir sin la búsqueda constante del perfeccionamiento estético, que nos está coartando la vida y la libertad.

El verano intensifica la exposición pública del cuerpo: la playa, la piscina, la ropa ligera, las fotografías, las redes sociales. ¿Qué supone esta época del año para una mujer gorda cuyo cuerpo no encaja en el canon?

Supone un escenario de muchísima violencia sobre nuestros cuerpos, una violencia que juega con la vulnerabilidad de la desnudez, con el hecho de tener que mostrarnos en bikini o con ropa más ligera, y con esta idea absurda de que, para ponernos determinada ropa de verano o para ir a la playa, necesitamos tener equis cuerpo. Tenemos que superar ya esa convicción. Las playas no son pasarelas: son espacios para disfrutar, bañarse, tomar el sol, jugar, nadar o hacer lo que cada una quiera. Todos los cuerpos son cuerpos de playa. Para tener un cuerpo de playa solo hacen falta dos cosas: tener un cuerpo e ir a la playa. Esto debería ser un mantra.

Muchas veces la gordofobia se viste de preocupación por la salud. ¿Cómo es este relato, cuánto tiene de evidencia científica y cuánto de control social del cuerpo? ¿Qué consecuencias tiene esa presión sostenida sobre la salud mental?

La salud es la gran excusa que se utiliza para intentar justificar la discriminación contra las personas gordas. Ahora mismo existe una disputa en el ámbito científico con respecto al índice de masa corporal, que es el cálculo entre peso y altura que luego nos diagnostica bajo etiquetas como normopeso, sobrepeso u obesidad tipo I, entre otras. En tanto que está en debate esta conceptualización, también queda en debate todo lo que se construye a partir de ahí. También está en debate, por ejemplo, el uso de las dietas. Ya hay evidencia científica que demuestra que las dietas, que han sido una de las grandes herramientas con las que supuestamente el sistema nos ha intentado cuidar, no funcionan, engordan, enferman y dañan la salud física y la salud mental. Estamos hablando de que la evidencia científica hoy en día está diciendo justo lo contrario de lo que dicen muchas personas que utilizan la salud como excusa. La ciencia hoy nos dice que las personas no podemos elegir voluntariamente nuestro peso. El peso es multifactorial y no depende solo de la voluntad

individual. Entran en juego otros factores que son igual o más importantes que el peso y que pueden ser determinantes a la hora de cuidar nuestra salud, como no hacer dieta y cuidar la salud mental. La ciencia también dice que una persona gorda que tenga hábitos de vida saludables, que pueda dormir bien, hacer deporte, descansar, etc., es una persona que, con esos hábitos, aunque no baje de peso —porque puede no bajar—, está cuidando y mejorando su salud. Para mí una de las cuestiones más importantes a la hora de combatir los prejuicios que existen sobre nuestros cuerpos es que también está demostrado que la discriminación no es un aliciente para la salud. No ayuda a la salud, sino que la vulnera. La gente que dice estar preocupada por nuestra salud lo único que pueden hacer para cuidarnos es dejar de discriminarnos y luchar contra la gordofobia mano a mano con nosotras.

La gordofobia aparece también en los sistemas de salud, a menudo de forma normalizada. ¿Cómo se manifiesta en las consultas, en los diagnósticos o en el trato médico, y qué consecuencias tiene para las mujeres que la padecen?
Hay mucha gordofobia en la consulta médica. De hecho, los estudios señalan que un amplio porcentaje de médicos reconoce tener prejuicios sobre las personas gordas. También se ha señalado que aproximadamente un tercio de las negligencias médicas que suceden en España están relacionadas con el tratamiento de la obesidad. Esto ocurre porque vivimos en un mundo gordofóbico, donde nuestros médicos también reciben formación gordofóbica y donde hay una falta de información brutal, además de muchos prejuicios. Como siempre digo, nadie es culpable de ser gordofóbico, porque todos y todas venimos de lo mismo y, en realidad, todas las personas lo somos en alguna medida. Pero sí tenemos la responsabilidad de dejar de serlo. Por suerte, cada vez hay más profesionales de la salud que optan por informarse y actualizarse; por escucharnos, conversar, compartir y transformar la manera en la que vienen practicando el cuidado de la salud. Yo me quedo con eso. Seguimos luchando para que esta idea se siga expandiendo, para que cada vez sean más los profesionales que se sensibilicen con este tema y entiendan que atendernos de forma adecuada pasa por la escucha, por respetarnos, y por aprender a cuidar nuestro cuerpo desde lo que es, no desde la idea de modificarlo.

En sus libros habla del concepto de cuerpo en tránsito. ¿Qué significa y cómo afecta a las mujeres?
Este concepto lo abordo en mi segundo libro, *10 gritos contra la gordofobia*, y lo que intento explicar con él es que una de las cuestiones que más atraviesa la vida y el cuerpo de las personas gordas es esa idea de que nuestro cuerpo está mal y vive con la presión permanente de convertirse en otro cuerpo. Entendemos el cuerpo gordo como un cuerpo que está en tránsito hacia uno mejor, no habitamos este cuerpo que somos y que tenemos hoy. Vivimos constantemente pensando en ese otro cuerpo que supuestamente vamos a tener algún día y será el que nos dé alegría, amor, salud, éxito... Y eso nos mantiene desconectadas del cuerpo que somos ahora. Esto es muy importante porque hay una disociación entre la mente y el cuerpo que nos aleja de nosotras mismas. Hay una falta total de conexión con las necesidades actuales del cuerpo, falta de presencia y disfrute, y mucho machaque hacia este cuerpo que somos. Una de las frases que más se repite, tanto desde fuera como por parte de nosotras mismas, es: «Yo no soy gorda, estoy gorda». Ahí hay una idea clave: la frase habla de algo que no es permanente, algo que puede y debe cambiar. Y es muy frustrante y muy triste vivir todo el tiempo con la sensación de que no tienes derecho a existir, de que tienes que ganarte ese derecho modificando tu cuerpo y de que la vida va a empezar cuando lo consigas. La vida se te pasa mientras sueñas con tener otro cuerpo. Hay que romper con el "cuerpo en tránsito", con esa idea de que todavía no somos, porque sí somos... Y tenemos derecho a ser y a vivir en paz.

Entendemos el cuerpo gordo como un cuerpo que está en tránsito hacia uno mejor, no habitamos este cuerpo que somos y que tenemos hoy

En el discurso público se habla cada vez más de diversidad corporal, pero no siempre eso se traduce en cambios reales. ¿Qué pasos deberían dar las instituciones, los medios y los espacios comunitarios para garantizar una vida más digna y libre de discriminación para todas las mujeres?
Desde lo público urge hacer muchas cosas. Los activistas contra la gordofobia llevamos muchos años produciendo conocimiento, y es hora de que los poderes públicos también se hagan cargo. Es muy importante abordar la discriminación laboral, el *bullying* escolar y la accesibilidad de los espacios. Las personas gordas, al igual que las personas con discapacidad, necesitamos leyes que tengan por objetivo garantizar la accesibilidad. También es importante que la comunidad médica pueda recibir información actualizada para el cuidado de las personas gordas, y que el material sanitario tenga en cuenta nuestro tamaño. En general, es urgente que se contemple a las personas gordas como un colectivo vulnerable, y que se trabaje desde las instituciones públicas para garantizar nuestros derechos humanos básicos.

Para terminar, ¿qué le diría a una mujer joven que está creciendo con una relación difícil con su cuerpo, en un entorno saturado de imágenes, violencia y exigencias e ideales inalcanzables?
Les diría que disfruten de su juventud; que se es joven solo una vez en la vida y que el dolor que sienten, así como muchas de sus inseguridades, han sido inventadas por un mundo mentiroso y cruel que solo quiere que se odien. Les pediría, por favor, que se rebelen contra ese mundo y que entiendan que sus cuerpos están bien como son. Por buscar la perfección estética no van a ser más felices ni van a recibir más amor. Al contrario: la vida se nos va persiguiendo un canon que no existe, sufrimos muchísimo por él y nunca descansamos en su búsqueda, precisamente porque es inalcanzable, y así, esa felicidad que prometen nunca llega. Si no me creen miren a su alrededor: hasta las personas más normativas que conocemos están sufriendo por su cuerpo…El camino a la felicidad no está en alcanzar la perfección corporal, sino en dejar de perseguir esa perfección.

Saber más:

¿Sabes que tienes disponibles estos recursos y libros para préstamo gratuito en el fondo documental del CIADGE?

RECURSOS DIDÁCTICOS CIADGE

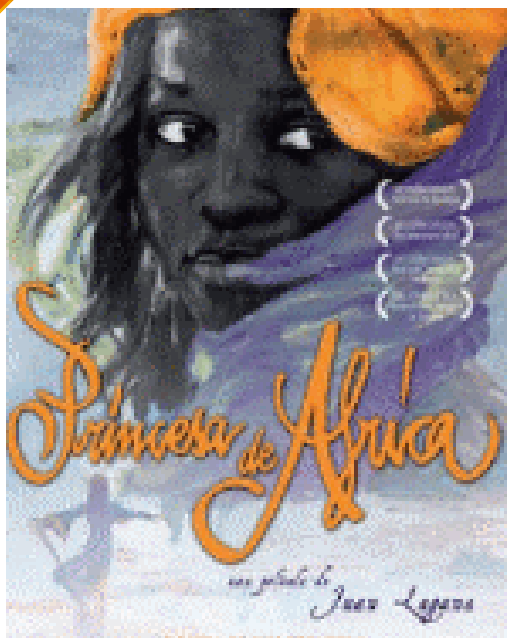

"Princesa de África" (DVD) *Juan C. Laguna*

Temática: Feminismo, valores éticos y sociales, religión, interculturalidad.

Personas destinatarias: A partir de 12 años.

Sinopsis: Sonia, una chica madrileña, se convierte en la tercera esposa de un músico senegalés. ¿Cómo una española llega a aceptar la poligamia? Su historia es PRINCESA DE ÁFRICA y este es el resultado: "un documental atípico, hermoso, colorista y musical" Esta película-documental permite reflexionar en torno a la imposición de determinadas prácticas "culturales", en este caso la poligamia, que coloca a las mujeres en situaciones de desigualdad.

"El azul es un color cálido" de Julie Maroh

Temática: Autoconocimiento, educación afectivo-sexual, diversidad, educación de la inteligencia emocional, educación en valores, valores éticos y sociales, LGTBIQ+.

Personas destinatarias: A partir de 15 años.

Sinopsis: Clementine es una adolescente sin problemas. Llega del campo para integrarse en un instituto en el que se siente a gusto. Un día se cruza en la calle con una pareja de chicas. Una lleva el pelo teñido de azul, y le sonríe, mientras Clementine baja la vista. A partir de este preciso momento todo va a cambiar para ella: su relación con sus nuevos amigos, su sitio en la familia, sus prioridades y sobre todo su sexualidad. Es difícil saber qué aspecto tiene el amor. A veces duele y siempre hay obstáculos en el camino. Pero un calor inabarcable se instala en el estómago, que te hace vibrar y te empuja a superarte.

LEER EN FEMENINO

Libros disponibles para consulta y préstamo en el Fondo documental del CIADGE.

Saber más:

Comerás flores

Lucía Solla Sobral

Premios Cálamo y El Ojo Crítico 2025.

Uno de los Mejores Libros de 2025 para El País, El Mundo, La Vanguardia, La Razón, elDiario.es, EFE, El Cultural, entre multitud de medios.

Una novela que indaga en los espejismos de las relaciones desiguales y en la amistad como refugio.

Meses después de la muerte de su padre y recién graduada, Marina conoce a Jaime, un hombre veinte años mayor que ella que irrumpe en su vida colmándola de atenciones y planes. En poco tiempo, su día a día da un vuelco: pasa de compartir piso con su mejor amiga Diana, de ir a conciertos y de salir de fiesta a instalarse en el cómodo apartamento de Jaime y cenar cada fin de semana en los mejores restaurantes.

Deslumbrada por la sofisticada vida adulta y el encanto de Jaime, quien también se gana a su familia, Marina se ve sumergida por completo en su mundo, comenzando a olvidar lo que la definía.

Con una prosa que oscila entre la delicadeza lírica y la crudeza visceral, Comerás flores, la novela debut de Lucía Solla Sobral, explora qué significa ser joven, madurar y construirse una identidad. Una novela sobre las distintas caras del amor y los espejismos de las relaciones desiguales, las dificultades del duelo y la amistad como refugio.

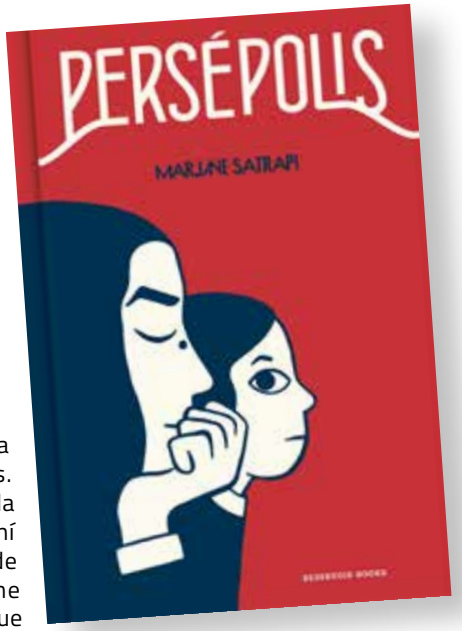

Persépolis

Marjane Satrapi

La mejor novela gráfica de todos los tiempos. Persépolis nos cuenta la revolución islámica iraní vista desde los ojos de una niña: una Marjane Satrapi de diez años que asiste atónita al cambio profundo que experimenta su país, mientras debe aprender a llevar el velo y a seguir las estrictas normas de un régimen que llegó al poder con promesas de renovación y democracia. Persépolis es un hito de la novela gráfica, un retrato tierno y valiente, cargado de una amarga ironía y de mucho humor, sobre la historia de una nación, pero también sobre el proceso de madurez de una niña que no entiende ni acepta la injusticia, la intolerancia ni que le digan qué música tiene que escuchar.

Cruzar fronteras, cargar desigualdades

Migraciones, género y derechos desde una mirada interseccional

Una mujer que migra no cruza solo una frontera. Con ella viajan su historia, los vínculos que deja atrás, títulos que dejan de valer y derechos que pueden debilitarse durante el trayecto o que nunca tuvo plenamente reconocidos. La migración comienza antes de una patera, un aeropuerto o una oficina de extranjería: cuando una guerra, una sequía, una amenaza o una economía que expulsa hacen imposible permanecer.

A mediados de 2024 había alrededor de 304 millones de personas migrantes internacionales, el 3,7 % de la población mundial; las mujeres y las niñas representaban el 48 % [1]. Pero la cifra reúne realidades muy distintas: quienes viajan con visado y quienes arriesgan la vida en rutas inseguras; quienes llegan con contrato y quienes lo hacen endeudadas; quienes conservan su profesión y quienes quedan relegadas a empleos precarios.

Una mirada feminista e interseccional analiza las desigualdades con las que se parte, las que se agravan durante el camino y las que aparecen al llegar. El género se cruza con la clase social, el origen, la racialización, la edad, la discapacidad, la identidad de género, la maternidad, la formación, el idioma o la situación administrativa. Migrar no es solo desplazarse: es hacerlo desde posiciones sociales, económicas y jurídicas desiguales.

No todas migran desde el mismo lugar

Hablar de «mujeres migrantes» como si fueran un grupo homogéneo borra diferencias decisivas. La interseccionalidad permite diseñar políticas más justas: un curso de idioma sirve de poco sin conciliación; la información jurídica resulta inaccesible sin traducción; y denunciar una agresión puede ser inviable si la víctima depende del agresor para conservar la vivienda, el empleo o su situación administrativa. ONU Mujeres y la OIM advierten de que una gobernanza migratoria ciega al género puede reproducir desigualdades y aumentar la exposición a la violencia, la discriminación y la trata [2].

Muchas mujeres llegan con estudios y trayectorias profesionales que dejan de ser reconocidos. Los procesos de homologación suelen ser largos y costosos y, mientras esperan, numerosas profesionales son empujadas hacia sectores feminizados y mal remunerados, como el empleo doméstico, los cuidados, la limpieza, la hostelería o la agricultura. No parten de cero: son obligadas a empezar de cero.

El idioma constituye otra frontera. No dominar la lengua del país de acogida limita el acceso al empleo, la sanidad, la educación, la justicia o la vivienda y puede aumentar la dependencia de parejas, familiares o empleadores. La autonomía no consiste solo en tener derechos, sino en poder comprenderlos, ejercerlos y reclamarlos.

Guerra y refugio: cuando huir también tiene género

A finales de 2025, 117,8 millones de personas se encontraban desplazadas forzosamente por persecuciones, conflictos y violaciones de derechos humanos [3]. Las guerras no desplazan de forma neutra. Mujeres y niñas pueden sufrir violencia sexual, matrimonios forzados, explotación, separación familiar y dificultades para recibir atención sanitaria. La maternidad en tránsito y la estancia en campamentos o alojamientos temporales incrementan, además, la exposición a nuevas agresiones.

Al mismo tiempo, muchas sostienen la supervivencia cotidiana de sus familias: organizan los cuidados, buscan alimentos y reconstruyen rutinas allí donde todo se ha roto. No son únicamente víctimas, sino sujetas de resistencia y recomposición comunitaria.

Una acogida con perspectiva de género debe garantizar atención sanitaria y psicológica, asesoramiento jurídico, comunicación y vías seguras para denunciar. También debe facilitar que las mujeres recuperen su capacidad de decisión sin quedar reducidas al daño sufrido.

Trata: protección antes que sospecha

Migración, tráfico ilícito de personas y trata no son lo mismo. Presentar a toda mujer migrante como víctima alimenta estigmas, aunque las rutas inseguras y la irregularidad administrativa aumentan el riesgo de explotación cuando se combinan con deudas, miedo a la expulsión y falta de alternativas.

La trata puede ocultarse tras una promesa de empleo, una relación manipuladora, una deuda o una oferta de alojamiento. Puede perseguir la explotación sexual o laboral, el servicio doméstico forzado, la mendicidad, la comisión de delitos o el matrimonio forzado.

En 2022, las mujeres y las niñas representaron el 61 % de las víctimas de trata detectadas en el mundo. Entre las niñas identificadas, el 60 % había sido explotado sexualmente [4]. La palabra «detectadas» es fundamental: se trata de un delito profundamente infraidentificado.

CIUDADANÍA Y REGISTRO: EXISTIR ANTE LA LEY

La ciudadanía no es solo un pasaporte, sino la puerta de entrada a derechos. Sin una nacionalidad reconocida o documentación válida, una persona puede quedar fuera de la escuela, la sanidad, el empleo formal y la protección social.

En marzo de 2025, 24 países todavía no reconocían a las mujeres el mismo derecho que a los hombres para transmitir su nacionalidad a sus hijos e hijas [11]. Esta discriminación puede generar riesgo de apatridia cuando el padre es desconocido, apátrida, ha fallecido o no puede realizar los trámites. La desigualdad no termina en las mujeres: puede heredarse.

UNICEF calcula que 150 millones de menores de cinco años siguen sin registrar, mientras que otros 55 millones figuran en un registro, pero carecen de certificado de nacimiento [12]. Sin ese documento resulta más difícil demostrar la identidad, la edad o la nacionalidad y aumenta la exposición a la trata, la explotación, el matrimonio y el trabajo infantiles.

A finales de 2025, ACNUR contabilizaba alrededor de 4,5 millones de personas apátridas, aunque la cifra real probablemente sea mayor [3]. No tener nacionalidad no significa carecer de historia o pertenencia, sino que ningún Estado las reconoce plenamente como vínculo jurídico.

Diásporas: vivir aquí, sostener allí

Las diásporas mantienen vivas la memoria, la lengua, la cultura y los cuidados. Muchas mujeres trabajan en el país de destino mientras sostienen económicamente a sus familias y participan desde la distancia en decisiones, afectos y duelos del lugar de origen.

La maternidad transnacional, la separación y la presión económica forman parte de una experiencia pocas veces reconocida. Las asociaciones de mujeres migrantes comparten información, detectan abusos, acompañan a quienes llegan, organizan cuidados y construyen voz política. Frente a la imagen de receptoras pasivas de ayuda, muestran liderazgo y capacidad de organización.

Migración climática: cuando el territorio deja de sostener la vida

Las sequías, las inundaciones, la pérdida de cosechas, la escasez de agua y la subida del nivel del mar agravan desigualdades previas. Allí donde las mujeres tienen menor acceso a la tierra, la propiedad, el crédito o unos ingresos propios, disminuye aún más su capacidad para decidir y desplazarse con seguridad.

El Banco Mundial estima que, sin una acción suficiente, hasta 216 millones de personas podrían desplazarse dentro de sus países de aquí a 2050 en seis grandes regiones[5]. No es una previsión de personas refugiadas climáticas internacionales, sino de migraciones internas ligadas a la pérdida de productividad agrícola, la escasez de agua o la subida del mar.

Para muchas mujeres, migrar significa que la tierra ya no produce, que conseguir agua requiere cada vez más tiempo o que aumenta la carga de cuidados. Puede implicar que una niña abandone la escuela o que una familia adelante el matrimonio de una hija. Cuando desaparecen los medios de vida, crecen la dependencia económica y la vulnerabilidad frente a la explotación.

Canarias: mirar la frontera desde los derechos

Canarias ha sido durante siglos territorio de salida, llegada y tránsito. La emigración a América no puede narrarse únicamente desde los hombres que partieron. También emigraron mujeres y otras permanecieron en las islas sosteniendo los hogares y esperando el regreso o la reclamación de sus parejas.

En los siglos XVIII y XIX, la ausencia de los maridos dio lugar a las llamadas «mujeres

EN CIFRAS

304 millones

de personas eran **migrantes internacionales** a mitad de 2024, alrededor del 3,7 % de la población mundial. El 48 % eran mujeres y niñas. [1]

117,8 millones

de personas estaban **desplazadas forzosamente** en el mundo a finales de 2025 por persecución, conflictos, violencia, violaciones de derechos humanos o alteraciones graves del orden público. [3]

61 %

de las **víctimas de trata** detectadas a nivel mundial en 2022 eran **mujeres y niñas.** [4]

216 millones

de personas podrían **desplazarse** dentro de sus propios países de aquí a 2050 **por impactos climáticos** si no se adoptan medidas suficientes de acción climática y desarrollo. [5]

55 %

de las mujeres, en países con datos disponibles, tienen **capacidad plena para tomar sus propias decisiones** sobre atención sanitaria, anticoncepción y relaciones sexuales. [8]

230 millones

de niñas y mujeres vivas hoy han sufrido **mutilación genital femenina**, según estimaciones de UNICEF. [9]

640 millones

de niñas y mujeres vivas hoy fueron **casadas durante la infancia**. [10]

24 países

mantienen leyes de nacionalidad que **no permiten a las mujeres transmitir su nacionalidad** a sus hijos e hijas biológicos en igualdad con los hombres. [11]

4,5 millones

de personas **apátridas** estaban **contabilizadas** a finales de 2025, aunque ACNUR advierte de que la cifra real probablemente es mayor. [3]

150 millones

de niñas y niños menores de cinco años siguen **sin registro de nacimiento**. Más de 50 millones tienen su nacimiento registrado, pero carecen de certificado. [12]

solas». Décadas después, la emigración hacia Venezuela y Cuba dejó de nuevo a muchas mujeres en Canarias, en ocasiones sin noticias ni recursos, esperando a que sus parejas las reclamasen como reagrupación familiar o que se casasen por poderes. En muchas ocasiones ellos encontraron nuevas familias en América dejando a sus familias canarias en la pobreza. Fueron las conocidas como «viudas blancas» durante la dictadura franquista, mujeres despojadas de derechos económicos y jurídicos, y con escasas posibilidades de rehacer sus vidas.[13].

Hoy, la condición de frontera sur europea sitúa a Canarias ante otra dimensión del fenómeno. La ruta atlántica expone a las mujeres a peligros específicos. Algunas llegan tras sufrir violencia sexual; otras están embarazadas o viajan con sus hijos e hijas y necesitan recursos de acogida que integren seguridad, salud y cuidados [14].

La vulnerabilidad no termina al desembarcar. La falta de documentación, el difícil acceso a un empleo regular y el escaso reconocimiento de las cualificaciones empujan a muchas hacia el trabajo doméstico y de cuidados. ODESOCAN advierte de la invisibilidad estadística de quienes trabajan en hogares sin contrato ni alta en la Seguridad Social y de su exposición a abusos laborales, económicos y sexuales [15].

La acogida debe conectarse con políticas de empadronamiento, regularización, formación, vivienda, conciliación y protección laboral. La igualdad no puede detenerse en la nacionalidad: debe alcanzar también a quienes llegan, a quienes permanecen fuera de las estadísticas y a quienes sostienen su vida entre varios países.

DERECHOS SOBRE EL CUERPO: decidir no es igual en todas partes

La autonomía corporal es una dimensión esencial de la ciudadanía. Decidir sobre la sexualidad, la anticoncepción, la maternidad, el embarazo o el parto no está garantizado del mismo modo en todos los países ni para todas las mujeres.

Las legislaciones sobre el aborto oscilan entre la prohibición total, la autorización en determinados supuestos y el acceso a petición dentro de ciertos plazos [6 y 7]. Pero los derechos sobre el cuerpo no se limitan al aborto. En los países con datos, solo el 55 % de las mujeres puede tomar plenamente sus propias decisiones sobre atención sanitaria, anticoncepción y relaciones sexuales [8]. Más de 230 millones de niñas y mujeres han sufrido mutilación genital femenina [9], y alrededor de 640 millones fueron casadas durante la infancia [10].

La violencia sexual, la esterilización forzada, el matrimonio infantil y las barreras a los servicios de salud sexual y reproductiva también limitan el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos.

Fuentes consultadas

(1) Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (UN DESA). International Migrant Stock 2024: Key Facts and Figures. Naciones Unidas, 2025.

(2) ONU Mujeres y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). «IOM and UN Women scale-up efforts to advance women's rights, protection, and empowerment in migration policies and humanitarian responses». 2 de octubre de 2024.

(3) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Global Trends 2025. 2026.

(4) Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Global Report on Trafficking in Persons 2024. Naciones Unidas, 2024.

(5) Banco Mundial. Groundswell, Part 2: Acting on Internal Climate Migration. 2021.

(6) Center for Reproductive Rights. World's Abortion Laws [mapa interactivo; consulta: 31 de julio de 2026].

(7) Organización Mundial de la Salud. Global Abortion Policies Database [base de datos; consulta: 31 de julio de 2026].

(8) Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). State of World Population 2021: My Body Is My Own. 2021.

(9) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Female Genital Mutilation: A Global Concern. Actualización de 2024.

(10) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Is an End to Child Marriage within Reach? 2023 Update. 2023.

(11) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Background Note on Gender Equality, Nationality Laws and Statelessness 2025. 2025.

(12) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *The Right Start in Life: Global Levels and Trends in Birth Registration, 2024 Update*. 2024.

(13) Fez, Sara. «Mujeres migrantes: la triple discriminación y los peligros en su ruta hacia Europa». RTVE.es, 7 de septiembre de 2024.

(14) Observatorio de Derechos Sociales de Canarias (ODESOCAN). Trabajo doméstico en condiciones irregulares en Canarias. 27 de mayo de 2026.

(15) ODESOCAN. Mujeres migrantes en situación de irregularidad laboral en el empleo doméstico en Canarias, análisis publicado el 27 de mayo de 2026.
Fuentes principales verificadas para las cifras: OIM/UN DESA para migración internacional y porcentaje de mujeres migrantes; ACNUR para desplazamiento forzado y apatridia; UNODC para trata; Banco Mundial para migración climática interna; Center for Reproductive Rights y OMS para aborto; UNFPA para autonomía corporal; UNICEF para mutilación genital femenina, matrimonio infantil y registro de nacimiento; ACNUR/ONU Mujeres para leyes de nacionalidad discriminatorias. (migrationdataportal.org)

PELO AFRO:

memoria, resistencia y apropiación cultural

El pelo afro nunca ha sido solo una cuestión de imagen. En sus formas, en sus volúmenes y en sus trenzas hay memoria, orgullo y también muchas heridas. Durante siglos, a las personas negras se les ha dicho —de forma explícita o sutil— que su cabello era demasiado llamativo, poco elegante, poco profesional o simplemente "difícil". Sin embargo, en muchas comunidades africanas y afrodescendientes, el cabello ha sido mucho más que apariencia: una forma de reconocerse, de cuidarse, de contar de dónde se viene y de afirmar una identidad que demasiadas veces se ha querido borrar.

Antes de la esclavitud transatlántica, el cabello ya ocupaba un lugar central en numerosas culturas africanas. Las trenzas, los dibujos sobre el cuero cabelludo, los adornos y los peinados podían comunicar origen, comunidad, etapa vital, posición social o vínculo familiar. El acto de peinar era también un gesto comunitario: una forma de cuidado, conversación y transmisión entre mujeres. La violencia esclavista entendió muy pronto ese valor simbólico. Cortar el pelo, imponer peinados o ridiculizar las texturas afro no fue solo una cuestión de apariencia, sino también una forma de intentar romper identidades.

En la memoria afrodescendiente existen relatos especialmente poderosos sobre el cabello como herramienta de supervivencia. En Colombia, distintas narraciones orales vinculadas a comunidades cimarronas cuentan que las mujeres trenzaban rutas de escape en el cabello: caminos, ríos, montes o señales que podían ayudar a huir hacia territorios libres como los palenques. También se ha transmitido que algunas escondían semillas, granos o arroz entre las trenzas para alimentar a la comunidad tras la fuga o sembrar en el nuevo lugar. Aunque estos relatos persisten en la memoria colectiva y no como una práctica documentada, su fuerza simbólica es enorme: el pelo aparece como mapa, despensa, archivo y estrategia de libertad.

Esa historia ayuda a entender por qué el pelo afro no puede mirarse como un simple peinado. Durante generaciones, muchas mujeres negras han sentido la presión de alisarse el cabello, ocultarlo o modificarlo para acceder a un empleo, evitar burlas, ser consideradas elegantes o encajar en espacios educativos, laborales y sociales. La discriminación capilar no es una cuestión superficial: cuando a una niña se le dice que sus trenzas no son adecuadas para ir al colegio, o a una mujer que su afro no es profesional, lo que se cuestiona no es solo un estilo, sino su derecho a estar presente sin negar quién es.

En los años sesenta y setenta, el movimiento *Black is Beautiful* convirtió el pelo natural en un símbolo político y cultural. El afro dejó de ser únicamente una forma de llevar el cabello para convertirse en una afirmación pública: no había que corregir la negritud, ni suavizarla, ni hacerla más aceptable. Figuras vinculadas a los movimientos por los derechos civiles y al *Black Power* contribuyeron a resignificar el pelo natural como orgullo, memoria africana y rechazo de los patrones de belleza impuestos. Aquella reivindicación sigue vigente, porque el racismo estético no desaparece cuando cambia la moda; solo adopta formas nuevas.

Ahí entra el debate sobre la apropiación cultural. No se trata de prohibir intercambios, inspiraciones o diálogos entre culturas. Las culturas siempre se han relacionado y transformado. El problema aparece cuando una mayoría social toma elementos de una cultura históricamente discriminada, los convierte en tendencia, los comercializa o los luce sin reconocer su origen, mientras las personas que pertenecen a esa cultura siguen siendo penalizadas por llevarlos. Unas trenzas, unos *locs* o un afro pueden ser celebrados en una pasarela, en una cantante blanca o en una campaña de moda y, al mismo tiempo, ser motivo de burla, sanción o sospecha cuando los lleva una mujer negra en su vida cotidiana.

La diferencia entre apreciación y apropiación está en el contexto, el respeto y la desigualdad de poder. Apreciar implica conocer la historia, nombrar el origen, escuchar a las comunidades, no convertir sus símbolos en disfraz y no beneficiarse de ellos mientras se invisibiliza a quienes los han sostenido. Apropiarse, en cambio, suele implicar despojar un elemento cultural de su memoria y presentarlo como novedad, exotismo o simple estética.

Visto en medios

Te presentamos noticias relacionadas con igualdad de género aparecidas en las últimas semanas en medios de comunicación. Esta y otras muchas más noticias están disponibles en la HEMEROTECA DIGITAL del CIADGE https://www.tenerifevioleta.es/hemeroteca-digital/

¿Cuándo interesan nuestros cuerpos a la IA?

El artículo analiza cómo la inteligencia artificial no es neutral cuando se trata del cuerpo. Denuncia que muchos sistemas de IA apenas representan la diversidad corporal —mujeres negras, personas trans, embarazadas, personas con discapacidad o cuerpos no normativos—, pero sí se utilizan para vigilarlos, clasificarlos o controlarlos. La autora advierte de que los sesgos de los algoritmos reproducen desigualdades ya existentes y plantea la necesidad de desarrollar tecnologías con perspectiva feminista, que incorporen diversidad en los datos y en los equipos que las diseñan.

Enlace: https://www.pikaramagazine.com/2025/04/cuando-interesan-nuestros-cuerpos-a-la-ia/

A Porsha Ngumezi la mató la prohibición del aborto

Porsha Ngumezi, una mujer de Texas que falleció tras no recibir el tratamiento médico más adecuado durante un aborto espontáneo porque los profesionales temían incumplir la restrictiva legislación antiaborto del estado. A partir de este caso, el artículo reflexiona sobre las consecuencias reales de las prohibiciones del aborto: no reducen el número de interrupciones voluntarias del embarazo, sino que aumentan los riesgos para la salud, la desigualdad y la mortalidad materna, afectando especialmente a las mujeres con menos recursos. También sitúa este retroceso dentro de una ofensiva internacional contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Enlace: https://www.eldiario.es/sociedad/cuarto-propio/porsha-ngumezi-mato-prohibicion-aborto_132_13347647.html

@ VISTO EN REDES

@RUSLYCACHINA_ORUGA

El asesinato de Doloresse

El reel habla sobre el precio a pagar de una mujer trans de Camerún, Doloresse, que apareció con la garganta cortada fruto de un crimen de odio. Ella es un símbolo de activismo en el país, a pesar de que, en el momento de su asesinato, el gobierno le dio la espalda.

@FUNDACIONSHEIS

¿Por qué cada vez hay menos bebés?

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Población, el post reflexiona sobre las causas de la disminución de la natalidad en un mundo atravesado por la desigualdad

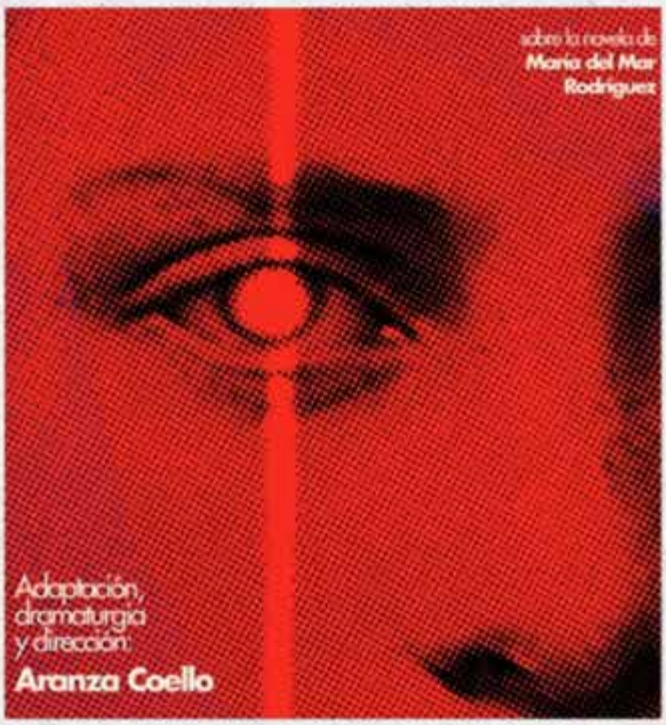

La Tuerta

Acto de Clausura
IV Edición
Clubes de Lectura de Género
CIADGE
Teatro Leal - 15 Julio 2026

Cabildo de Tenerife
Dirección Insular de
Igualdad y Diversidad

ciadge
centro insular
de información, asesoramiento
y documentación para la
igualdad de género

Teatro Leal